



ACTUARÍA

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

PROMOVENTE:

DATOS PROTEGIDOS

DATOS PROTEGIDOS

DATOS PROTEGIDOS

DATOS PROTEGIDOS

PARTE O PERSONA DENUNCIADA: PEDRO FERRIZ HIJAR.

En el expediente con referencia alfanumérica TEEC/PES/6/2023/INC2, relativo al Procedimiento Especial Sancionador promovido por

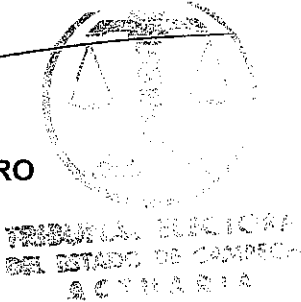
DATOS PROTEGIDOS

DATOS PROTEGIDOS

DATOS PROTEGIDOS en contra por "INCIDENTE DE INCUMPLIMIENTO DE SENTENCIA" (sic). El magistrado presidente e instructor del Tribunal Electoral del Estado, dictó un acuerdo de acumulación con fecha veintinueve de septiembre de la presente anualidad.

En la ciudad de San Francisco de Campeche, siendo las trece horas del día de hoy veintinueve de septiembre de dos mil veinticinco, con fundamento en los artículos 687, 689, 693 y 694 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; y numeral 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, NOTIFICO A LAS PARTES Y A LOS DEMÁS INTERESADOS, el acuerdo de fecha veintinueve de septiembre del presente año, constante de 3 páginas, a través de los estrados físicos y electrónicos alojados en la página oficial del Tribunal Electoral local, al que se anexa copia simple del acuerdo en cita.

ALVAR OCTAVIO LÓPEZ GUERRERO
ACTUARIO HABILITADO





PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR.

EXPEDIENTE: TEEC/PES/6/2023/INC2.

PROMOVENTE: DATOS PROTEGIDOS
DATOS PROTEGIDOS
DATOS PROTEGIDOS
DATOS PROTEGIDOS
DATOS PROTEGIDOS
DATOS PROTEGIDOS
DATOS PROTEGIDOS

AUTORIDAD RESPONSABLE: PEDRO FERRIZ
HIJAR.

ACTO IMPUGNADO: "INCIDENTE DE
INCUMPLIMIENTO DE SENTENCIA" (sic).

MAGISTRADO: FRANCISCO JAVIER AC
ORDÓÑEZ.

Con esta fecha veintinueve de septiembre de la presente anualidad, el secretario general de acuerdos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, da cuenta al magistrado presidente Francisco Javier Ac Ordóñez, con el estado que guardan los presentes autos y con el oficio número INE/JL-CAMP/VS/475/2025, fechado el veintinueve de septiembre del presente año, signado por el vocal secretario local de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral¹ en Campeche, y documentación adjunta dirigida al magistrado presidente del Tribunal Electoral del Estado de Campeche y recibido ante la Oficialía de Partes de este órgano jurisdiccional electoral el veintinueve de septiembre de la presente anualidad.

CONSTE

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE; A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

VISTA: la cuenta, el magistrado presidente, **ACUERDA:**

ÚNICO. Acumulación. Se tiene por presentado al vocal secretario local de la Junta Local Ejecutiva del INE en Campeche el oficio número INE/JL-CAMP/VS/475/2025 y documentación adjunta fechado el veintinueve de septiembre del presente año, dirigido al magistrado presidente del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, manifestando que en alcance al oficio INE/JL-CAMP/VS/469/2025 de fecha veintidós de septiembre, remite las diligencias que llevó a cabo con el fin de notificar a Pedro Ferriz Hjar el acuerdo plenario de fecha treinta y uno de julio del presente año², remitiendo:

¹ En adelante INE.

² Consultable en <https://teec.org.mx/web/wp-content/uploads/2025/07/TEEC-PES-6-2023-INC2-31-07-2025.pdf>



1. Original del acuse del oficio INE-QROO/04JDE/VS/324/2025 fechado el veintiuno de agosto del presente año y recibido ante la Unidad Técnica de lo Contencioso del INE el diecinueve de septiembre del presente año, signado por la vocal secretaria de la 04 Junta Distrital Ejecutiva del INE en el Estado de Quintana Roo, dirigido al encargado del Despacho de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del INE. Constante de una foja.
2. Original del citatorio de fecha quince de agosto del presente año, en el domicilio ubicado en " [REDACTED] " (sic), emitida por notificador habilitado de la 04 Junta Distrital Ejecutiva del estado de Quintana Roo, con el fin de notificar el acuerdo de fecha treinta y uno de julio del presente año emitido por este Tribunal Electoral local Constante de 2 fojas.
3. Original de la razón intitulada "razón de citatorio que se deja con persona mayor de edad" (sic) de fecha quince de agosto del presente año en el domicilio ubicado en " [REDACTED] " (sic), emitida por notificador habilitado de la 04 Junta Distrital Ejecutiva del estado de Quintana Roo, con el fin de notificar el acuerdo de fecha treinta y uno de julio del presente año emitido por este Tribunal Electoral local. Constante de 2 fojas.
4. Original de la cédula de notificación de fecha dieciocho de agosto del presente año en el domicilio ubicado en " [REDACTED] " (sic), emitida por notificador habilitado de la 04 Junta Distrital Ejecutiva del estado de Quintana Roo, con el fin de notificar el acuerdo de fecha treinta y uno de julio del presente año, emitido por este Tribunal Electoral local. Constante de una foja.
5. Original de la razón intitulada "razón de notificación con persona mayor de edad" (sic) de fecha dieciocho de agosto del presente año en el domicilio ubicado en " [REDACTED] " (sic), emitida por notificador habilitado de la 04 Junta Distrital Ejecutiva del estado de Quintana Roo, con el fin de notificar el acuerdo de fecha treinta y uno de julio del presente año emitido por este Tribunal Electoral local, y el oficio INE-QROO/04JDE/VS/0322/2025 signado por la Vocal Secretaria de la 04 Junta Distrital Ejecutiva del INE. Constante de 2 fojas.
6. Original de la cédula de notificación por estrados de fecha dieciocho de agosto del presente año, mediante la cual se fijó en los estrados físicos de la 04 Junta Distrital Ejecutiva del INE en el estado de Quintana Roo el original del oficio INE-QROO/04JDE/VS/0322/2025 y copia certificada del acuerdo de fecha treinta y uno de julio del presente año emitido por este Tribunal Electoral local, cédula emitida por el notificador habilitado de la 04 Junta Distrital Ejecutiva del INE en el estado de Quintana Roo. Constante de una foja.
7. Original de la razón de retiro de estrados de fecha veintiuno de agosto del presente año mediante la cual se retiró de los estrados físicos de la 04 Junta Distrital Ejecutiva del INE del oficio INE-QROO/04JDE/VS/0322/2025 y copia certificada del acuerdo de fecha treinta y uno de julio del presente año emitido por este Tribunal Electoral local, cédula emitida por el auxiliar jurídico de la 04 Junta Distrital Ejecutiva del INE en el estado de Quintana Roo. Constante de una foja.
8. Original del oficio INE-QROO/04JDE/VS/0322/2025 de fecha catorce de agosto del presente año, signado por la vocal secretaria de la 04 Junta Distrital Ejecutiva del estado de Quintana Roo, dirigido a Pedro Ferriz Hjar. Constante de 2 fojas.

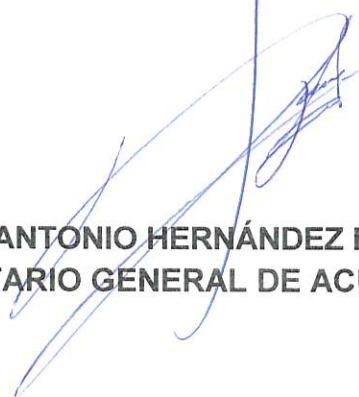


En consecuencia, acumúlense a los autos el oficio antes señalado y documentación adjunta para que sea tomado en consideración en el momento procesal oportuno.

Notifíquese a todos los interesados a través de los estrados físicos y electrónicos alojados en la página oficial de este órgano jurisdiccional electoral, de conformidad con los artículos 687, 689 y 693 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, y numeral 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche. **CÚMPLASE**.

Así lo acordó y firma el magistrado presidente Francisco Javier Ac Ordóñez, ante el secretario general de acuerdos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, David Antonio Hernández Flores, quien certifica y da fe. **CONSTE**.


FRANCISCO JAVIER AC ORDOÑEZ
MAGISTRADO PRESIDENTE


DAVID ANTONIO HERNÁNDEZ FLORES
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS



En términos de lo previsto en los artículos 3, fracción XXIII, 106, fracción II y III, 107, 109 y 118 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Campeche; 65, 71 y 73 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Campeche; el numeral Trigésimo Octavo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información así como para la Elaboración de Versiones Públicas emitidos por la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche; y 112 y 114 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, en esta versión pública se suprime información considerada legalmente como confidencial que encuadra en los supuestos normativos mencionados

Con esta fecha (29 de septiembre de 2025) turno los presentes autos a la Actuaría para su respectiva notificación. Doy fe. **CONSTE**.